

OCTUBRE-DICIEMBRE 1988

Chasqui

Revista Latinoamericana de Comunicación

ESTA EDICION DE CHASQUI
CIRCULO EN MAYO DE 1989

COMUNICACION Y DEUDA EXTERNA

6

Los comunicadores, periodistas y científicos sociales, tienen que entender que la Deuda Externa, es más devastadora que 100 hiroshimas. Deben tomar partido y salir en defensa de los pueblos del Tercer Mundo.

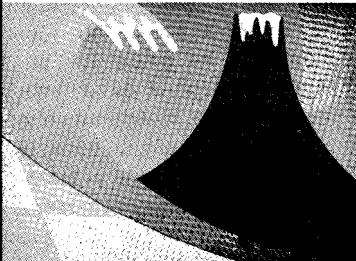
Eric Calcagno, UNICEF, Fernando Reyes Matta, Fausto Jaramillo, Gino Lofredo

PERIODISMO Y ESTABILIDAD DEMOCRATICA

38

Los periodistas, dueños de medios de comunicación, el Estado y el pueblo, deben defender "sus" frágiles democracias, debilitadas por la Deuda Externa. Democracia y libertad de prensa son uno y lo mismo —no deben claudicar—.

Luis Maira, Roberto Savio, Emilio Filippi, Enriqueta Cabrera, Luis E. Proaño



COMUNICACION, CRISIS Y DESASTRES NATURALES

54

Esta es una área inexplorada para los comunicadores y periodistas, a pesar de que centenares de cataclismos de todo tipo barren el planeta año tras año. La información preventiva, y la movilización, son campos de la comunicación social.

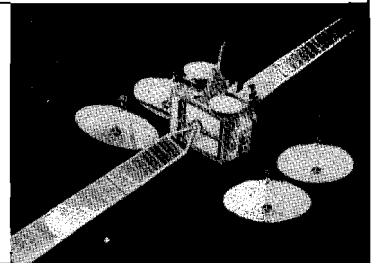
Doug Newson, CHASQUI, Pablo Portales

LOS SATELITES EN LA COMUNICACION

68

La era de los satélites es hoy. Y no tenemos políticas adecuadas para aprovechar esta nueva avalancha tecnológica que nos ha tomado de sorpresa. Ponernos al día no debe ser una utopía, sino una necesidad.

Daniel Cohen, Leonardo Ferreira y Bella Mody, John Mayo, Carlos Bianchi



ENTREVISTA A ROBERTO SAVIO *Juan Braun* 35
CARRERAS DE COMUNICACION *Eduardo Vizer* 84

NOTICIAS 2
ACTIVIDADES DE CIESPAL 4
LIBROS 91

Carta del editor

Deuda Externa y Comunicación es uno de los temas más difíciles de investigar, porque ha sido ignorado, no existe. Los comunicadores sociales, los periodistas y las organizaciones tercermundistas, no se han "enganchado" en lo que el Padre Vives, venezolano, llama la "Guerra de la Deuda Externa". Una guerra que ya hemos perdido. Durante una década, las transnacionales del Norte, ayudadas "desde adentro", han vaciado impunemente a nuestros países. Como consecuencia, día a día tenemos más pobres-pobres y nuestras democracias muestran síntomas alarmantes de agotamiento.

La intención de CHASQUI es lograr que los colegas pongan "pied a terre", reflexionen y vuelquen sus ener-

gías al estudio y la difusión de un tema que nos ha robado el presente, y la mitad de nuestro futuro.

Estamos en la "era de los satélites" y del "Global Village" de McLuhan. Los países de la región deben desarrollar sus políticas y sus satélites, para no perder su soberanía y su independencia.

El 16 de marzo de 1989, el Dr. Luis E. Proaño, Director de CIESPAL, y el Canciller del Ecuador, Dr. Diego Cordovez, firmaron un importante acuerdo de cooperación técnica, en reconocimiento a la tarea que cumple CIESPAL en América Latina.

Bien. Muy bien. Y un aplauso.

Juan Braun

DIRECTOR: Luis E. Proaño. **EDITOR:** Juan Braun. **DIRECTOR DE PUBLICACIONES:** Jorge Mantilla Jarrín. **ASISTENTE DE EDICION:** Wilman Sánchez. **COMPOSICION:** Martha Rodríguez. **DISEÑO:** Fernando Rivadeneira. **PORTADA:** Edwin Rivadeneira. **IMPRESO:** Editorial QUIPUS. **COMITE EDITORIAL EJECUTIVO:** Asdrúbal de la Torre, Peter Schenkel, Edgar Jaramillo, Fausto Jaramillo, Gloria Dávila, Andrés León. **CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL:** Luis

Beltrán (Bolivia); Gian Calvi (Brasil); Reinhard Keune (Alemania Federal); Humberto López López (Colombia); Francisco Prieto (México); Daniel Prieto (Argentina); Máximo Simpson (Argentina); Diego Echeverría (Chile). **Chasqui** es una publicación de CIESPAL que se edita con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert de Alemania Federal. Apartado 584, Quito-Ecuador. Teléfonos: 540-881. Telex: 22474 CIESPAL ED. - FAX (593-2) 524-177.

Emilio Filippi

Medios, estado e información

La prensa, para que cumpla con su papel requiere de un ambiente de plena libertad. Esta libertad no solo tiene relación con lo que se pueda decir o informar, sino con la forma cómo se ejerce su autonomía. Por eso, quizás, el principal aspecto que aquí se apunta, se refiere a la propiedad de los medios de comunicación.

PROPIEDAD DE LOS MEDIOS

La tendencia del mundo democrático moderno es la de facilitar la existencia de múltiples y variados medios de comunicación, pertenecientes a una pluralidad de propietarios, que no dependen directa ni indirectamente de los gobiernos y/o del Estado.

Se afirma, y también con verdad, que el mundo moderno requiere una mayor participación del público en las decisiones que afectan a la sociedad y que, para eso, los medios deben ser más permeables a esa necesidad de intercomunicación de la gente común y corriente.

Si bien la autonomía de los medios de comunicación se basa en la existencia de un régimen de propiedad privada, eso no quiere decir que esta sea, per se, una salvaguardia de objetividad, honestidad y pureza informativas. La experiencia indica que la manipulación de los medios puede venir —y viene— con mucho vigor de los grandes consorcios periodísticos; de los anunciantes que tratan —a veces con éxito— de comprar las líneas editoriales de los medios; de los fabricantes de papel o proveedores de insumos, muchas veces manejados desde el Estado; de las entidades de crédito que abren sus puertas hacia aquellos medios que les son más favorables a sus intereses; o de sectores políticos o grupos de presión que logran que el método de la tergiversación sea útil.

Luis Emilio Filippi, chileno. Director-Fundador del diario "La Epoca" de Chile, ex-presidente del Colegio de Periodistas de su país y vicepresidente regional para Chile de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).



El Estado debe orientar a la opinión pública

Por otro lado, la concentración del poder informativo en pocas manos, y el monopolio de la información, producen abusos que se expresan en una soez prepotencia. Nunca, como en esos casos, es más cierto aquello de que "el pez grande se come al más pequeño" y que, al final, la gente debe vivir bajo la dictadura de una sola dirección informativa.

Entonces, el problema se sitúa en este parámetro: si bien la libertad de la prensa es un bien que todos reconocen como ineludible, no lo es menos que el público debe recibir, por una necesidad vital de su desarrollo, una correcta, veraz y oportuna información. En consecuencia, podría preguntarse alguien, si la irrestricta libertad con que se manejan los medios de comunicación impide una correcta información, ¿sería recomendable que el conservador del bien común que es el Estado —representado por el gobierno— adopte las medidas para regular ese manejo?

La interrogante queda planteada, pero es crucial destacar que la libertad siempre involucra e involucrará un riesgo, y que no se va a terminar con ese riesgo suprimiendo la libertad.

LOS INTERESES DEL ESTADO

El paternalismo protector del Estado quiere en esos regímenes resguardar la opinión pública de los peligros de ideas contrarias al orden, a la seguridad del Estado, a las buenas costumbres y a la moral.

La idea central en esos casos está orientada por dos premisas:

— El Estado no puede admitir la propagación del error, ni doctrinas que vayan a socavar su régimen jurídico.

— La prensa no representa a la opinión pública, sino al pensamiento de un reducido número de individuos y no cabe, por lo tanto, guardar la libertad de pensamiento en el orden científico y filosófico con la libertad en el orden político.

En consecuencia, el Estado debe necesariamente orientar a la opinión pública.

De esas premisas surgen algunas precisiones: ¿Por qué el Estado se atribuye el poder de determinar lo que es error o de fijar cuál es la única doctrina admisible dentro de una sociedad? La otra es que, si bien es cierto que cada medio de comunicación individualmente no representa a la opinión pública en su inte-

gridad, la pluralidad de ellos y la facilidad para que desenvuelvan su quehacer, les dan más títulos de representatividad que los de un Estado que, desde la cúpula, pretenda fijar qué es verdad y qué es error, y qué es bueno y qué es malo pensar o decir.

En las democracias latinoamericanas la situación tiende a asumir otras dimensiones. Salvo excepciones, los medios de comunicación son privados, tanto en su origen como en su gestión. En gran medida, responden a tradiciones familiares e intereses de grupos políticos o económicos.

FORMAS DE CONTROL

Uno de los problemas principales de los medios de comunicación, es el de las urgencias financieras, que exponen a los medios a las presiones de los grupos de poder, incluyendo al Estado. La prensa es manejada en forma indirecta con la llave mágica de los favores del crédito; de la provisión de los insumos, especialmente en las cuotas de papel y tintas; o en las presiones ejercidas desde el poder sobre los anunciantes, que regulan así la adhesión de la prensa a los gobiernos de turno; o en la aplicación de tribuciones especiales que gravan onerosamente la operación de los medios.

Los gobiernos persiguen con esto controlar a los medios sin necesidad de dictar leyes específicas ni aplicar medidas represivas, como es más frecuente en las autocracias y dictaduras.

En las democracias, se usan métodos más sutiles ya que, como señalaba un distinguido periodista chileno, "son muy raros los gobernantes que aman a la prensa libre; antes bien, la temen y desprecian porque deben tolerarla, aunque las más de las veces prefieren manejarla por control remoto".

UNA PRENSA LIBRE

Cuando uno habla de prensa libre, ciertamente está pensando en un ambiente de libertad en el cual puedan desenvolverse los medios de comunicación. Tres son los requisitos para que funcione de verdad este ambiente:

- Que haya amplia posibilidad de acceder a la propiedad, dirección y operación de medios de comunicación, especialmente diarios, revistas y periódicos; y que normas objetivas regulen el acceso a las concesiones de radioemisoras y estaciones de televisión.

- Que exista libre acceso a las fuentes

de información, lo cual reduce al máximo la documentación secreta de los organismos públicos, para que la población pueda conocer lo que piensa, hace o proyecta el gobierno; en qué se usan los recursos del Estado; cómo se cumplen los planes anunciados; qué grado de moralidad existe en el manejo del poder; y en qué medida hay o no corrupción.

- Que no haya obstáculo alguno para la difusión de las informaciones sobre asuntos de interés público, ni para emitir juicio sobre ellos, lo cual debe ser plenamente garantizado por la ley y protegido por la Justicia.

Sobre estos tres pivotes se asienta la verdadera democracia en esta materia. Pero, ciertamente, eso incomoda a muchos gobernantes, que prefieren la docilidad y el halago.

Quizás donde se produce una traba mayor es en el libre acceso a las fuentes de información. Los gobiernos, bajo el pretexto de modernizar sus aparatos informativos, han creado infraestructuras de información y de abierta desinformación. Con esto buscan idealizar sus actos y usar a la prensa como un vehículo de propaganda.

Cuando algunos políticos, que han usufructuado del periodismo libre, acce-

den al poder, después de haber estado en la oposición, a veces asumen una actitud soberbia y peyorativa con la prensa. Algunos de ellos eluden a los periodistas, no por modestia, sino por una especie de desprecio por el público. Creen, tal vez, que los periodistas son todos ignorantes o venales, además de incorregiblemente intrusos. No son pocos, por lo demás, los que consideran que una opinión pública **demasiado informada** hace nacer la controversia, cosa que estiman contraria al interés nacional.

Esa es la razón por la cual se estimula la creación de departamentos oficiales de información y de relaciones públicas. Estos organismos hacen boletines, organizan conferencias de prensa, utilizan voceros que responden generalidades sobre asuntos concretos, o juegan con la vaguedad como una forma de distraer la atención.

La información oficial termina siendo un medio de eludir la responsabilidad de informar que tienen los funcionarios públicos, a la vez que les permite cerrar las compuertas a un reporteo independiente y autónomo, necesario para mantener correctamente informada a la población. La democracia se estabiliza realmente, cuando el pueblo está al tanto de lo que ocurre y puede así actuar con conocimiento de causa.



Son raros los gobernantes que aman la prensa libre

PERIODISMO DE INVESTIGACION

Uno de los hechos más sobresalientes de las últimas décadas ha sido la aparición del llamado "periodismo de investigación". Los buenos reporteros buscan antecedentes, rastrean información, se proveen de informantes confiables y siguen la pista de hechos que necesitan ser investigados y puestos en conocimiento del público. Si no hubiese existido el celo y la acucia de los periodistas Woodward y Berstein no se habría develado el asunto del Watergate, que provocó la dimisión del Presidente Nixon y puso en evidencia la existencia de un sistema de corrupción política que conmovió no solo a los Estados Unidos, sino al mundo entero. Si los periodistas del "Washington Post" se hubiesen limitado a transcribir la información oficial, que negaba la existencia de cualquier problema, jamás se habría conocido el engorroso asunto.

En América Latina hay mayores dificultades, porque los gobiernos tienden a menospreciar a la prensa y a utilizarla a través de mecanismos de seducción o de evasión informativa. Cuando

Orwell nos habla de la neo-lengua y menciona la existencia de un mentiroso Ministerio de la Verdad, no hacía política-ficción.

Son numerosos los casos, en cambio, que muestran la eficacia de un periodismo que no teme al poder y que logra cambiar el curso de la historia. Si la verdad no se impone es porque terminan predominando la mentira o las medias verdades, que son una forma de prohijar la mentira. En cambio, con medios de comunicación alertas, que buscan más allá del boletín del ministerio o de la historia oficial, se irá produciendo no solo un desarrollo del conocimiento público acerca de lo que se está produciendo al interior de la sociedad, sino una profunda revolución cultural.

CONCLUSIONES

Para resumir, se incluye a continuación un esquema posible de trabajo basado en cuatro preguntas concretas:

1. ¿Los medios de comunicación tienen el derecho y el deber de informar de lo que ocurre al interior de la sociedad, aunque ello no sea del agrado o conveniencia de los gobiernos?

2. ¿Los gobiernos deben ser los únicos y exclusivos forjadores de la opinión pública, como conservadores del bien común?

3. ¿De qué manera podemos conciliar el interés general del país, con el derecho a saber que tiene la población, y de participar con su opinión en la toma de decisiones?

4. ¿La transferencia informativa, autorizada a romper los secretos e intimidaciones del Estado, a través de un ágil periodismo de investigación?

Se trata de preguntas que siempre se plantean cuando se pone en debate un tema como el que he bosquejado. En algunos países, ellos ya tienen respuestas claras. En otros, aún no hay la suficiente evolución. Crear conciencia sobre la necesidad de clarificar los objetivos de la comunicación es un deber que deben asumir todos los que valoran el poder que ésta ha adquirido. ■

